



CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA N° 40

Ciudad del Maíz, S.L.P., a 12 de agosto de 2026.

**C.C. REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027
CIUDAD DEL MAÍZ.
P R E S E N T E.-**

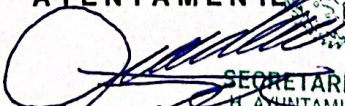
El Suscrito, **PROFR. NOÉ HERNÁNDEZ CURANDERO, Secretario General del H. Ayuntamiento** del Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P., de conformidad con los artículos 21 Fracción I, 23, 24, 25 y 78, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito convocar a los Integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., a la **Sesión Ordinaria N° 40 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **08:00 horas, del día 15 de agosto de 2026**, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, ubicado en el Interior del Palacio Municipal, Sesión que se desarrollará en el tenor del siguiente orden:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL **ACTA DE CABILDO N° 39 ORDINARIA**
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO REMITIDA POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO TERCERO; Y SE ADICIONA A DICHO PÁRRAFO LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI Y VII DEL ARTÍCULO 122 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano su puntual asistencia la cual dará mayor realce a esta reunión.

A T E N T A M E N T E


SECRETARÍA MUNICIPAL
PROFR. NOÉ HERNÁNDEZ CURANDERO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P